



## Ayuntamiento de Arcones (Segovia)

### SESIÓN EXTRAORDINARIA 9 DE MAYO DE 2025

#### ASISTENTES

##### Alcalde-Presidente

D. Víctor Rodríguez Sanz

##### Concejales asistentes

D. Julio Sanz García

D. Eloy Pérez Manrique

##### Concejales ausentes

D<sup>a</sup>. Diana Hernando Barroso

D. Juan Antonio Arcones del Amo

##### Secretaria

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Fdez de los Ronderos.

En Arcones a 9 de mayo de dos mil veinticinco, siendo las dieciocho horas, se reunió el Pleno de la Corporación en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, habiendo asistido los señores Concejales que al margen se detallan, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la que habían sido convocados mediante Resolución de la Presidencia.

Preside la sesión el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento D. Víctor Rodríguez Sanz y asiste como Secretaria, la que lo es de la Corporación, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Fernández de los Ronderos.

Abierta la sesión por la Presidencia, tras haberse comprobado por la Secretaria la existencia del quórum suficiente para su inicio, se procede a deliberar y tratar sobre los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

#### A) PARTE RESOLUTIVA.

#### **1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2025.**

Por la Presidencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 91.1 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pregunta si algún miembro de la Corporación tenía que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2025.

Se somete a votación, quedando aprobado por dos votos a favor, y una abstención, la de D. Eloy Pérez, lo que supone mayoría del número legal de los miembros presentes en la sesión.





## *Ayuntamiento de Arcones (Segovia)*

### **2º. APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA INCLUSIÓN EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPAL DE LAS PARCELAS 5335, 5336, 5337, 5338, 5339, Y 5340, TODAS DEL POLÍGONO 4 RESULTANTES DE LA SEGREGACIÓN DE LA PARCELA MATRIZ 5294 DEL POLÍGONO 4.**

Tras haberse llevado a cabo la segregación de la parcela 5294 de polígono 4, dando como resultado tres parcelas, las 5335, 5336, 5337, 5338, 5339 y 5340 todas en el polígono 4 se procedió a su inscripción en el Registro de la Propiedad, por lo que ahora procede la modificación el en Inventario de Bienes Municipal. Se somete a votación, siendo el resultado de la misma de dos votos a favor y una abstención, la de D. Eloy Pérez, quedando por lo tanto aprobado por mayoría de los concejales presentes.





# Ayuntamiento de Arcones (Segovia)



## CERTIFICACIÓN REGISTRAL

JAVIER ÁLVAREZ DE SOTO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD ACCIDENTAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SEPÚLVEDA-RIAZA, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria **CERTIFICO:**

### DATOS DE LA FINCA

Finca: 7115  
Municipio/Sección: ARCONES  
CRU: 40009000167797

Tipo: Rústica

### Superficies

Superficie terreno total: 322,53

### Descripción literal de la finca

URBANA: PARCELA de terreno identificada con el número UNO, sita en el casco urbano de Arcones -Segovia-, en su barrio de Huerta, TN Ampliación Casco Huerta, polígono 4, parcela 5335. Tiene una superficie de trescientos veintidós metros con cincuenta y tres décimos cuadrados, y linda: Norte, resto de finca matriz; Sur, parcela resultante número seis; Este, parcela resultante número dos, Oeste, resto de finca matriz. Esta finca si está coordinada con catastro.

### Localización

Municipio: ARCONES  
Dirección: CALLE TN AMPLIACION CASCO HUERTA, número 0  
Paraje: ALTO DEL OLMILLO

### Datos catastrales

Referencia Catastral: 40022A004053350000K0  
Polígono catastral: 4  
Parcela catastral: 5335

### TITULARIDAD

#### Datos titular

Titular: AYUNTAMIENTO DE ARCONES, C.I.F. P4002200F  
Porcentaje: 100,000000 %  
Tipo derecho: Pleno dominio  
Título: SEGREGACIÓN  
Asiento: Inscripción I de fecha 26/09/2024  
Protocolo: 163/2024  
Fecha documento: 29/02/2024  
Notario: ANTONIO MANUEL MARTÍNEZ CORDERO  
Asiento/diario: 1624/90  
Fecha presentación: 22/03/2024

### CARGAS PROPIAS

#### AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada



C. S. V. : 240009126D0CDDA5

Plaza Mayor, n.º 1 - 40164 Arcones (Segovia)

Teléfono 921.504.044

aytoarcones@gmail.com





# Ayuntamiento de Arcones (Segovia)



## CERTIFICACIÓN REGISTRAL

Plazo: 5 años  
Fecha de la afección: 26/09/2024

**DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO**  
NO hay documentos pendientes de despacho

SEPÚLVEDA a 26/09/2024 14:39:45.

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**Responsable del Tratamiento:** Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

**Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

**Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

**Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

**Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

**Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

**Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

**Resto de información de protección de datos:** Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

### CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.



C. S. V. : 240009126D0CDDA5

Plaza Mayor, n.º 1 - 40164 Arcones (Segovia)  
Teléfono 921.504.044  
aytoarcones@gmail.com





# Ayuntamiento de Arcones (Segovia)



## CERTIFICACIÓN REGISTRAL

JAVIER ÁLVAREZ DE SOTO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD ACCIDENTAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SEPÚLTEDA-RIAZA, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria CERTIFICO:

### DATOS DE LA FINCA

Finca: 7116  
Municipio/Sección: ARCONES  
CRU: 40009000167803

Tipo: Rústica

### Superficies

Superficie terreno total: 302,70

### Descripción literal de la finca

URBANA: PARCELA de terreno identificada con el número DCS, sita en el casco urbano de Arcones -Segovia-, en su barrio de Huerta, TN Ampliación Casco Huerta, polígono 4, parcela 5336. Tiene una superficie de trescientos dos metros con setenta decímetros cuadrados, y linda: Norte, resto de finca matriz; Sur, parcela resultante número 5; Este, parcela resultante número 3 y parcela resultante número 4, y Oeste, parcela resultante número 1. Esta finca SI está coordinada con catastro.

### Localización

Municipio: ARCONES  
Dirección: CALLE TN AMPLIACION CASCO HUERTA, número 0  
Paraje: ALTO DEL OLMILLO

### Datos catastrales

Referencia Catastral: 40022A00405336000KK  
Polígono catastral: 4  
Parcela catastral: 5336

### TITULARIDAD

#### Datos titular

Titular:	AYUNTAMIENTO DE ARCONES, C.I.F. F4002200F
Porcentaje:	100,000000 %
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	SEGREGACIÓN
Asiento:	Inscripción 1 de fecha 26/09/2024
Protocolo:	163/2024
Fecha documento:	29/02/2024
Notario:	ANTONIO MANUEL MARTÍNEZ CORDERO
Asiento/diario:	1624/90
Fecha presentación:	22/03/2024

### CARGAS PROPIAS

### AFECCION



C. S. V. : 24000912CCB94377

Plaza Mayor, n.º 1 - 40164 Arcones (Segovia)

Teléfono 921.504.044

aytoarcones@gmail.com





# Ayuntamiento de Arcones (Segovia)



## CERTIFICACIÓN REGISTRAL

Tipo: Transmisiones autoliquidada  
Plazo: 5 años  
Fecha de la afección: 26/09/2024

**DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO**  
NO hay documentos pendientes de despacho

SEPÚLVEDA a 26/09/2024 14:40:25.

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**Responsable del Tratamiento:** Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

**Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

**Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

**Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

**Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

**Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

**Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos puede proceder: del propio interesado, representante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

**Resto de información de protección de datos:** Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

### CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.



C. S. V. : 24000912CCB94377





## Ayuntamiento de Arcones (Segovia)



### CERTIFICACIÓN REGISTRAL

JAVIER ÁLVAREZ DE SOTO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD ACCIDENTAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SEPÚLVEDA-RIAZA, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria CERTIFICO:

#### DATOS DE LA FINCA

Finca: 7117  
Municipio/Sección: ARCONES  
CRU: 40009000167810

Tipo: Rústica

#### Superficies

Superficie terreno total: 302,70

#### Descripción literal de la finca

URBANA: PARCELA de terreno identificada con el número TRES, sita en el casco urbano de Arcones -Segovia-, en su barrio de Huerta, TN Ampliación Casco Huerta, polígono 4, parcela 5337. Tiene una superficie de trescientos dos metros con setenta decímetros cuadrados, y linda: Norte, resto de finca matriz; Sur, parcela resultante número 4; Este, resto de finca matriz, y Oeste, parcela resultante número 2. Esta finca SI está coordinada con catastro

#### Localización

Municipio: ARCONES  
Dirección: CALLE TN AMPLIACION CASCO HUERTA, número 0  
Paraje: ALTO DEL OLMILLO

#### Datos catastrales

Referencia Catastral: 40022A004053370000KR  
Polígono catastral: 4  
Parcela catastral: 5337

#### TITULARIDAD

##### Datos titular

Titular: AYUNTAMIENTO DE ARCONES, C.I.F. P4002200F  
Porcentaje: 100,000000 %  
Tipo derecho: Pleno dominio  
Título: SEGREGACIÓN  
Asiento: Inscripción 1 de fecha 26/09/2024  
Protocolo: 163/2024  
Fecha documento: 29/02/2024  
Notario: ANTONIO MANUEL MARTÍNEZ CORDERO  
Asiento/diario: 1624/90  
Fecha presentación: 22/03/2024

#### CARGAS PROPIAS

##### AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada



C.S.V. : 240009126E2703D1

Plaza Mayor, n.º 1 - 40164 Arcones (Segovia)

Teléfono 921.504.044

aytoarcones@gmail.com





# Ayuntamiento de Arcones (Segovia)



## CERTIFICACIÓN REGISTRAL

Plazo: 5 años  
Fecha de la afección: 26/09/2024

### DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO

NO hay documentos pendientes de despacho

SEPÚLVEDA a 26/09/2024 14:41:02.

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**Responsable del Tratamiento:** Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

**Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

**Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

**Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

**Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

**Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

**Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

**Resto de información de protección de datos:** Disponible en <https://www.registadores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

### CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.



C. S. V. : 24000912682703D1

Plaza Mayor, n.º 1 - 40164 Arcones (Segovia)

Teléfono 921.504.044

aytoarcones@gmail.com





# Ayuntamiento de Arcones (Segovia)



## CERTIFICACIÓN REGISTRAL

JAVIER ÁLVAREZ DE SOTO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD ACCIDENTAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SEPULVEDA-RIAZA, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria CERTIFICO:

### DATOS DE LA FINCA

Finca: 7118  
Municipio/Sección: ARCONES  
CRU: 40009000167827

Tipo: Rústica

### Superficies

Superficie terreno total: 308,87

### Descripción literal de la finca

URBANA: PARCELA de terreno identificada con el número CUATRO, sita en el casco urbano de Arcones -Segovia-, en su barrio de Huerta, TN Ampliación Casco Huerta, polígono 4, parcela 5338. Tiene una superficie de trescientos ocho metros con ochenta y siete decímetros cuadrados, y linda: Norte, parcela resultante número tres; Sur, resto de finca matriz; Este, resto de finca matriz, y Oeste, parcelas resultantes números dos y cinco. Esta finca SI está coordinada con catastro

### Localización

Municipio: ARCONES  
Dirección: CALLE TN AMPLIACION CASCO HUERTA, número 9  
Paraje: ALTO DEL OLMILLO

### Datos catastrales

Referencia Catastral: 40022A004053380000KD  
Polígono catastral: 4  
Parcela catastral: 5338

### TITULARIDAD

#### Datos titular

Titular:	AYUNTAMIENTO DE ARCONES, C.I.F. P4002200F
Porcentaje:	100,000000 %
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	SEGREGACIÓN
Asiento:	Inscripción I de fecha 26/09/2024
Protocolo:	163/2024
Fecha documento:	29/02/2024
Notario:	ANTONIO MANUEL MARTÍNEZ CORDERO
Asiento/diario:	1624/90
Fecha presentación:	22/03/2024

### CARGAS PROPIAS

#### AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada



C.S.V. : 2400091274C0BCDP

Plaza Mayor, n.º 1 - 40164 Arcones (Segovia)

Teléfono 921.504.044

aytoarcones@gmail.com





# Ayuntamiento de Arcones (Segovia)



## CERTIFICACIÓN REGISTRAL

Plazo: 5 años  
Fecha de la afección: 26/09/2024

**DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO**  
NO hay documentos pendientes de despacho

SEPÚLVEDA a 26/09/2024 14:41:40.

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**Responsable del Tratamiento:** Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

**Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

**Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

**Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

**Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

**Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

**Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

**Resto de información de protección de datos:** Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

### CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.



C.S.V. : 2400091274C0ECBD

Plaza Mayor, n.º 1 - 40164 Arcones (Segovia)  
Teléfono 921.504.044  
aytoarcones@gmail.com





# Ayuntamiento de Arcones (Segovia)



## CERTIFICACIÓN REGISTRAL

JAVIER ÁLVAREZ DE SOTO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD ACCIDENTAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SEPÚLVEDA-RIAZA, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria CERTIFICO:

### DATOS DE LA FINCA

Finca: 7119  
Municipio/Sección: ARCONES  
CRU: 40009000167834

Tipo: Rústica

### Superficies

Superficie terreno total: 300,69

### Descripción literal de la finca

URBANA: PARCELA de terreno identificada con el número CINCO, sita en el casco urbano de Arcones -Segovia-, en su barrio de Huerta, TN Ampliación Casco Huerta, polígono 4, parcela 5339. Tiene una superficie de trescientos metros con sesenta y nueve decímetros cuadrados, y linda: Norte, parcela resultante número dos; Sur, resto de finca matriz; Este, parcela resultante número 4, y Oeste, parcela resultante número 6. Esta finca SI está coordinada con catastro.

### Localización

Municipio: ARCONES  
Dirección: CALLE TN AMPLIACION CASCO HUERTA, número 0  
Paraje: ALTO DEL OLMILLO

### Datos catastrales

Referencia Catastral: 40022A004053390000KX  
Polígono catastral: 4  
Parcela catastral: 5339

### TITULARIDAD

#### Datos titular

Titular:	AYUNTAMIENTO DE ARCONES, C.I.F. P4002200F
Porcentaje:	100,000000 %
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	SEGREGACIÓN
Asiento:	Inscripción J de fecha 26/09/2024
Protocolo:	163/2024
Fecha documento:	29/02/2024
Notario:	ANTONIO MANUEL MARTÍNEZ CORDERO
Asiento/diario:	1624/90
Fecha presentación:	22/03/2024

### CARGAS PROPIAS

#### AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada



C. S. V. : 2400091282C534F6

Plaza Mayor, n.º 1 - 40164 Arcones (Segovia)

Teléfono 921.504.044

aytoarcones@gmail.com





# Ayuntamiento de Arcones (Segovia)



## CERTIFICACIÓN REGISTRAL

Plazo: 5 años  
Fecha de la afección: 26/09/2024

**DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO**  
NO hay documentos pendientes de despacho

SEPÚLVEDA a 26/09/2024 14:42:18.

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**Responsable del Tratamiento:** Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

**Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

**Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

**Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

**Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

**Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

**Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

**Resto de información de protección de datos:** Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

### CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.



C.S.V. : 2400091282C534F6

Plaza Mayor, n.º 1 - 40164 Arcones (Segovia)  
Teléfono 921.504.044  
aytoarcones@gmail.com





# Ayuntamiento de Arcones (Segovia)



## CERTIFICACIÓN REGISTRAL

JAVIER ÁLVAREZ DE SOTO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD ACCIDENTAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SEPÚLVEDA-RIAZA, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria CERTIFICO:

### DATOS DE LA FINCA

Finca: 7120  
Municipio/Sección: ARCONES  
CRU: 40009000167841

Tipo: Rústica

### Superficies

Superficie terreno total: 315,21

### Descripción literal de la finca

URBANA: PARCELA de terreno identificada con el número SEIS, sita en el casco urbano de Arcones -Segovia-, en su barrio de Huerta, TN Ampliación Casco Huerta, polígono 4, parcela 5340. Tiene una superficie de trescientos quince metros con veintidós decímetros cuadrados, y linda: Norte, parcela resultante número 1; Sur, resto de finca matriz; Este, parcela resultante número 5, y Oeste, resto de finca matriz. Esta finca SI está coordinada con catastro.

### Localización

Municipio: ARCONES  
Dirección: CALLE TN AMPLIACION CASCO HUERTA, número 0  
Paraje: ALTO DEL OLMILLO

### Datos catastrales

Referencia Catastral: 40022A004053400000KR  
Polígono catastral: 4  
Parcela catastral: 5340

### TITULARIDAD

#### Datos titular

Titular: AYUNTAMIENTO DE ARCONES, C.I.F. P4002200F  
Porcentaje: 100,000000 %  
Tipo derecho: Pleno dominio  
Título: SEGREGACIÓN  
Asiento: Inscripción 1 de fecha 26/09/2024  
Protocolo: 163/2024  
Fecha documento: 29/02/2024  
Notario: ANTONIO MANUEL MARTÍNEZ CORDERO  
Asiento/diario: 1624/90  
Fecha presentación: 22/03/2024

### CARGAS PROPIAS

### AFECCION

Tipo: Transmisiones autoliquidada



c.s.v. : 240009123447D5B9

Plaza Mayor, n.º 1 - 40164 Arcones (Segovia)

Teléfono 921.504.044

aytoarcones@gmail.com





# Ayuntamiento de Arcones (Segovia)



## CERTIFICACIÓN REGISTRAL

Plazo: 5 años  
Fecha de la afección: 26/09/2024

**DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO**  
NO hay documentos pendientes de despacho

SEPÚLVEDA a 26/09/2024 14:45:14.

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**Responsable del Tratamiento:** Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

**Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

**Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

**Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

**Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

**Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

**Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

**Resto de información de protección de datos:** Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

### CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.



C. S. V. : 2400091234470589

Plaza Mayor, n.º 1 - 40164 Arcones (Segovia)  
Teléfono 921.504.044  
aytoarcones@gmail.com





## *Ayuntamiento de Arcones (Segovia)*

### **3º. ELECCIÓN DEL JUEZ DE PAZ SUSTITUTO.**

Seguidamente por la Presidencia se da cuenta a los señores Concejales del expediente tramitado para el nombramiento de Juez de Paz Sustituto de este municipio de Arcones Comunicada por la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León la vacante del Juez de Paz Sustituto por motivo del fin de mandato de Julián Hernanz Martín, por este Ayuntamiento se procedió a la tramitación del oportuno expediente para su sustitución.

Durante este período únicamente se han presentado las instancias suscrita por D. Agustín Bris Dávila

Encontrándose presentes 3 Concejales de los 5 que componen la Corporación Municipal y enterados del expediente tramitado al efecto, tras debatir el asunto y después de proceder a efectuar votación para la elección del Juez de Paz Sustituto, el Pleno del Ayuntamiento de Arcones, por el voto favorable de los tres Concejales presentes, ningún voto en contra y ninguna una abstención, lo que significa la mayoría absoluta de los miembros que componen la Corporación Municipal, se acuerda,

**PRIMERO.-** Elegir como Juez de Paz Sustituto de Arcones a D. Agustín Bris Dávila, con D. N. I. nº 51\*\*\*\*01G, vecino de la localidad con domicilio el núcleo de población de Arcones de este municipio de Arcones.

**SEGUNDO.-** Dar cuenta de este acuerdo a la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León para su conocimiento y efectos.

### **4º-ASUNTOS DE URGENCIA.**

Por parte del Sr Alcalde se informa de:

- El camino que va de C/ Real Castillejo hasta el Alto la linde se ha quedado muy deteriorado por las lluvias, lo arreglaran los alguaciles.
- Hay varios tramos de Castillejo, de la c/ Real hasta el pilón que tienen baches y que también los van a arreglar los alguaciles. Se limpiará bien y se echará asfalto en frío.
- La Casita ha solicitado la instalación de una terraza y se le va a autorizar, ocupando una superficie de 4m\*2,5 m. Al restaurante La Pepi también se le autoriza a instalación de una terraza de 11m\*2.50 m.
- La casita también ha solicitado un vado en la entrada de su tienda, pero le ha sido denegado.
- Se ha solicitado presupuesto para un seguro para los concejales, para cubrir posibles accidentes en sus desplazamientos relacionados con el cargo que desempeñan.
- Estoy intentando hablar con Javier Plaza porque se quedó con los ganaderos que quieren hacer algo de cerramiento en la Dehesa.
- Se han entregado las firmas para el paseo de Huerta y vendrán a ver lo de los pasos elevados porque en algunos habrá que poner rejillas para el agua.





## *Ayuntamiento de Arcones (Segovia)*

- Se ha solicitado la subvención Planiel para la contratación de personal de turismo y un alguacil.
- Hoy ha salido publicada la de Elex, que también se contratará a un alguacil.

### **5º- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Por Parte de D. Julio Sanz se solicita que en las zonas donde circulan niños con bicicleta se instalen señales de “circular con precaución niños en bicicleta”.  
Se han entregado las firmas para el paseo de Huerta y vendrán a ver lo de los pasos elevados

D. Eloy pregunta que ¿qué se puede hacer para agilizar la instalación de la fibra óptica en Huerta?, a lo que el Sr Alcalde le contesta que Mari Sol está recogiendo firmas y que también ha hablado con Jose Luis Vázquez que ha hablado el tema en las Cortes y que ya le responderían, y que también le iba a consultar al Consejo nuevo de temas digitales.  
Hay plazo hasta diciembre de 2.025

D. Eloy también plantea el problema que hay con la escombrera de Huerta. Hay que hacer algo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día expresado, de todo lo cual se extiende la presente acta, que es firmada por el Sr. Alcalde, de lo que como Secretaria de la Corporación doy fe.

El Alcalde,

La Secretaria,

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE, AL MARGEN**

